

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-10045 *Aprobación inicial y exposición pública del Plan de Viabilidad de la concesión de servicios para la gestión integral del alumbrado público.*

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2018, el "Plan de Viabilidad de la concesión de servicios para la gestión de alumbrado público de Reocín", se expone al público en las oficinas generales del Ayuntamiento de Reocín durante el plazo de un mes, a los efectos de que todo aquel que esté interesado pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Reocín, 14 de noviembre de 2018.

El alcalde,
Pablo Diestro Eguren.

2018/10045